

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ABADMAR, S. A.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 97 de la Ley de Sociedades Anónimas y 15 de los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Novelda, paraje de La Tejera, sin número, el día 27 de junio de 2003, a las once horas, en primera convocatoria, y a las doce horas del día 30 de junio de 2003, en segunda, si a la primera no hubiera concurrido el número de accionistas o de acciones legalmente necesario, a fin de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balances, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión), referidos al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado de la Sociedad durante el ejercicio del 2002.

Cuarto.—Autorización para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión, por la propia Junta General.

Queda a disposición de los señores accionistas, desde esta convocatoria y hasta la celebración de la Junta, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la misma, de la que pueden obtener copias, de forma inmediata y gratuita si así lo requieren.

Novelda, 30 de mayo de 2003.—El Consejero Delegado, D. Ricardo Abad Cola.—29.855.

ACENS TECHNOLOGIES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, ha acordado convocar una Junta General ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2003, a las doce horas en el domicilio social de la Com-

pañía, sito en la calle San Rafael, 14, de Alcobendas (Madrid) y, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al citado ejercicio.

Cuarto.—Reelección de Consejeros.

Quinto.—Aprobación, si procede, de una ampliación del capital social y de la modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

De acuerdo con lo previsto por los artículos 212 y 144 del Texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, a partir de la publicación del presente anuncio, a examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, una copia de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), de los informes de gestión y de auditoría de cuentas, así como del texto íntegro de la modificación propuesta y del informe justificativo de la misma.

Alcobendas (Madrid), a 10 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, don Faustino Jiménez Carracedo.—29.799.

ACSA GALICIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en su domicilio social, sito en A Coruña, Avda. de Arteixo, 17-19, el próximo día 27 de junio

de 2003, a las 16:30 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 28 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2002, Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2002 y el correspondiente Informe de Gestión.

Tercero.—Propuesta de Aplicación de Resultados.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se encuentran a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar su entrega o envío gratuito.

A Coruña, 29 de mayo de 2003.—D. José Enrique Veira Villar. Presidente Consejo de Administración.—27.493.

AERLYPER, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 28 de junio de 2003, a las diecisiete horas en el domicilio social de la empresa en el Aeropuerto de Cuatro Vientos, sin número, de no reunirse el número de accionistas suficiente, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta y otorgamiento de facultades.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de pérdidas y Ganancias y Memoria del Ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2002.

Cuarto.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Quinto.—Facultar al Administrador Único, don Alfonso Palazuelo Basaldúa para que pueda comparecer ante Notario a fin de protocolizar los precedentes acuerdos y para que realice cuantos actos